

ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 16 de noviembre de 2023, dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2023, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8ª piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz del Dr. Francisco Javier García Elizondo: Vamos a iniciar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de los "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", le informo Doctor que tenemos Quorum legal conforme a la Lista de Asistencia. Iniciamos con su presentación Dr. Roberto Bernal Gómez, le cedo la palabra para su mensaje de bienvenida, así como la instalación de la Junta de Gobierno.

2.- Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno

Uso de la voz del Dr. Bernal: Buenos días, sean ustedes bienvenidos a esta a esta Tercera Sesión Extraordinaria del 2023 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", misma que celebramos por instrucciones del Sr. Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza. Estamos enlazados vía videoconferencia con la Mtro. Alberto Arellano Méndez, Subdirector de Acuerdos y Compromisos de los OPD's Región Sur de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Salud, Representante de la Secretaría de Salud Federal, Vocal Suplente ante este Órgano de Gobierno, bienvenido maestro, le pido extienda un cordial saludo a la Dra. María Eugenia. Contamos con la presencia de manera Virtual del Lic. Salvador Alberto Caly Mayor Coutiño y la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez, Representantes del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Vocales Suplentes.

Igualmente nos acompañan por videoconferencia en su carácter de Vocales Suplentes en representación de la Secretaría de Finanzas, el Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios, director de Entidades Paraestatales y de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, Presencialmente de la Secretaría de Educación el Mtro. Oscar de León Flores, director General de Proyectos y Programas Educativos y el C.P. Francisco Javier Saucedo Solís, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud de Coahuila, Comisario

Suplente, así como funcionarios de estos Servicios de Salud. Agradezco a todos su amable presencia.

En esta ocasión presentaremos a ustedes la Información referente a la Tercera Sesión Extraordinaria del 2023.

En uso de la voz el Dr. Roberto Bernal manifiesta: en virtud de contar con el quórum legal, declaro formalmente instalada esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza "Adelante, Dr. Elizondo.

Acuerdo VI/EO/23

Solicitud de Aprobación de la Orden del día.

En uso de la Voz el Dr. Francisco Javier García Elizondo: Da lectura al Orden del día detallando la importancia de aprobar el informe del Contador Independiente sobre la auditoría de los Estados financieros presupuestarios.

Aprobar el plan de trabajo para atender las observaciones y las recomendaciones en los informes del contador público independiente y otras instancias fiscalizadoras.

En instruir a los diversos servidores públicos de los servicios de salud de Coahuila en sus diversos tramos de responsabilidad para diseñar e implementar la ruta crítica para el reconocimiento y en su caso de curación de adeudos con terceros institucionales y terceros no institucionales.

En conclusión, la auditoría de los Estados financieros del Estado Coahuila no debe prescribirse únicamente como una práctica obligatoria por mandato de la ley de las entidades para estatales del Estado Coahuila, sino que es un ejercicio positivo y proactivo para la transparencia y la gestión pública en la entidad.

Por lo anterior, se proponen los siguientes acuerdos.

ACUERDO

En uso de la voz el Dr. Francisco Javier García Elizondo procede a dar lectura al primer acuerdo

Acuerdo IX/EO/23, Solicitud de aprobación:

La Junta del Gobierno de la OPD, Servicios de Salud de Salud de Coahuila Zaragoza autoriza al director general de este organismo público centralizado en la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de Coahuila que instruye a los diversos servidores públicos del organismo público centralizado para que dentro del marco de sus atribuciones y tramo de responsabilidades diseñen un plan de trabajo para atender las

observaciones y las recomendaciones de los informes del contador público independiente y demás fiscalizadores.

Si están de acuerdo con esta solicitud de aprobación, favor de manifestarlo.

En uso de la voz el Suplente de la Secretaría de Finanzas, el Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios, solicita la palabra para manifestar: que con este y los demás puntos y acuerdos que se someterán en esta sesión extraordinaria, pues de parte de la Secretaría de Finanzas, al carecer de la información que se menciona aquí, emite su voto en sentido de abstención por los motivos antes expuestos, siendo todo lo que desea manifestar, de parte de Finanzas se abstiene al voto.

En uso de la voz el Dr. García Elizondo, pregunta:

En relación a los Acuerdos los demás locales ¿Están de acuerdo? favor de manifestarse.

Solicita el uso de la voz el Mtro. Alberto Arellano Méndez, Subdirector de acuerdos y compromisos de los OPD's. Quien en uso de la voz antes de la votación, desea saber si se encuentra presente el señor Comisario, a lo cual le responde el Dr. García Elizondo que sí.

En uso de la voz el Mtro. Alberto Arellano manifiesta: bueno, aquí sería muy importante lo siguiente. Dado que es una de las atribuciones del señor Comisario en términos de la ley de entidades paraestatales, estoy citando el artículo 17, los relacionados deben autorizar previo informe de los comisarios, el dictamen de los auditores externos. Si nos gustaría saber, pues básicamente la manifestación expresa del señor Comisario, obviamente, sobre el informe. El informe, sabemos que es un informe previo, pero pues estamos en la consideración, al menos normativamente, que ya tendría que haberse pronunciado el señor Comisario.

También, evidentemente, es muy importante saber la participación y la manifestación expresa de los antecedentes, en los antecedentes. Se señala que igual de unas reuniones de trabajo, pues saber cuál es la opinión del señor Comisario sobre el desarrollo de esa reunión de trabajo, sobre los hallazgos generales, sobre las conclusiones. Y, bueno, sobre todo, la parte importante, sobre la lectura de estos acuerdos, sería cuándo y si pudieran, pues, comentarnos algo el señor Comisario o la señora Comisario.

Gracias.

En uso de la voz el C.P. Javier Solís, en calidad de Comisario manifiesta:

Si claro, mira respecto a estos informes, yo los he visto en estos cuatrimestre que nos presenta el despacho externo, son los que nos piden por norma, y siempre se manifiesta el grado de colaboración en los pasivos



y en los diferentes instales, para esta ocasión a diferencia de la anterior y las otras sesiones ordinarias a mí me designo a SEFIRC como Comisario.

A las otras dos juntas de gobierno era directamente la secretaria de fiscalización, quien mandaba a sus representantes como Comisario. En este caso si funjo yo como Comisario. Y, a mí, yo, bueno, yo no he tenido ese informe del despacho externo para poder yo emitir mi informe como comisario a mi tiempo, como Comisario también. Entonces, si se habían tenido reuniones previas para estar revisando lo que corresponde a depuración, a pasivos, si se ha estado trabajando, digo, creo que el despacho externo es una recomendación la que él hace nada más de acuerdo a lo que lo establece en la ley. Pero yo sí tendría que analizar también el Informe para poder emitir también mi informe de comisario, en este momento no lo tengo.

Interviene el Dr. García Elizondo quien menciona al Comisario que la información si la tenía, que la debe de tener.

El Dr. Roberto Bernal, en uso de la voz manifiesta: Entonces, pero tú has estado en todas, debes tener la información.

En uso de la voz el C.P. Javier Solís manifiesta: como Comisario yo no lo tengo, yo no tenía esa delegación, esa delegación es de SEFIRC, entonces a mí apenas SEFIRC, me mando como comisario. Por eso, no lo tengo, del trimestre, de hecho a mí no me han mandado nada.

En uso de la voz el Dr. García Elizondo menciona: que ahorita le va entregar otra vez la información.

En uso de la voz el Dr. Roberto Bernal pregunta al C.P. Javier Solís, ¿Tú estuviste en Junta de Gobierno? A lo cual el C.P. Javier Solís, responde que sí.

El Dr. Roberto Bernal en uso de la voz, pregunta al C.P. Javier Solís en calidad de Comisario, ¿entonces porque no sabes?

El C.P. Javier Solís menciona: que la información se le mando a SEFIRC, y SEFIRC no me la mando a mí, esa información yo no la he visto como tal, no tengo la información del tercer trimestre, necesito el informe para yo ver.

En uso de la voz el Dr. García Elizondo aclara: la información es del tercer trimestre. Es el informe del auditor externo.

El C.P. Javier Solís en uso de la voz: digo, pero igual yo lo puedo revisar y ya dar mi informe como Comisario, pero también hasta ahorita no lo tengo.

Te digo, yo, en cuanto al trabajo que le depuración, si se ha estado haciendo. Pero creo yo que no es un tema que se pudiera depurar en dos o tres días. Es un análisis que hay que hacerse financieramente y ver las repercusiones que pudiera contraer legales y legalmente y en cuanto a cumplimiento en base a la ley y normas establecidas para depuración legal.

En uso de la voz el Dr. García Elizondo menciona: voy a volver a leer el acuerdo, si están de acuerdo, además de que finanzas se abstiene.

Acuerdo:

La Junta de Gobierno de OPD, Servicios de Salud de Coahuila, autoriza el director general de este organismo público descentralizado de la Administración pública, Estatal denominada Servicios de Salud de Coahuila, que instruya a los diferentes Servidores públicos del organismo público descentralizado para que dentro del marco de sus atribuciones y tramo de responsabilidad, diseñen el plan de trabajo para las observaciones y/o recomendaciones en los informes del contador público independiente y demás entes fiscalizadores.

Yo no le veo problema para la aprobación, pero ustedes saben.

En usos de la voz el Mtro. Alberto Arellano Méndez, Subdirector de acuerdos y compromisos de os OPD's, manifiesta: perdón por usar la palabra antes de la votación, ¿están de acuerdo? Sí, nada más, me gustaría muy amable, respetuosamente, que todos los comentarios que se están vertiendo quedan asentados.

En primer lugar, es exhortar a la figura del señor Comisario la situación concreta y digo solamente en cumplimiento a la ley de entidades paraestatales del Estado de Coahuila. Pues también priorizar el tema, digo, sabemos las múltiples ocupaciones que tienen la figura del Comisario, pero aquí es muy importante contar con el informe del señor Comisario, entonces tendría que ser también parte de digo, va junto con esto. Aquí bien importante y solicitar muy amablemente que este este acuerdo que se quedará de manera urgente, el informe posterior a la Junta de Gobierno sobre el plan que van a implementar, es decir, el plan de trabajo para atender observaciones señalándonos las fechas, digo, sobre todo las fechas y los responsables para llegar a su implementación y sobre todo, identificar esas áreas de oportunidad y también que nos pudieran señalar esas fechas compromiso con los rubros que se tienen que informar y los avances en posteriores Juntas de Gobierno y señalándolo como una situación de urgente cumplimiento y prioritaria en el carpeta o en el acta de entrega a recepción que se tiene planeado o que se está formando.

¿Sería cuándo si pudiéramos agregar o más bien estos comentarios? Añadidos a la votación de este acuerdo. ¿Sería cuánto?

En uso de la voz el Dr. García Elizondo manifiesta: Lo agregamos al informe de la Junta de Gobierno, la instrucción que se le da a cada servidor y con los tiempos, como usted lo menciona maestro. El plan de trabajo y todo lo que concierne a poder contestar al auditor.

Acuerdo X/EO/23, Solicitud de aprobación:

En uso de la voz el Dr. García Elizondo da lectura al segundo acuerdo: la Junta de Gobierno, el OPD de Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, autoriza el Director General de este Organismo Descentralizado de la Administración Pública, estatal denominado Servicios de Salud de Coahuila, que instruya a los diversos Servidores Públicos del Organismo Público Descentralizado para que dentro del marco de sus atribuciones y tramo de responsabilidades diseñen e implementen la ruta crítica para el reconocimiento, pago y en su caso depuración de los adeudos con terceros institucionales y no institucionales.

Con especial énfasis en los adeudos al ISSSTE, si fuera el caso, el FOVISSSTE, para determinar fehacientemente las cuentas de los trabajadores que tienen adeudos a fin de fondear dichas cuentas así como girar los oficios respectivos de la Secretaría de Finanzas para hacer los enteros del ISR.

Si están de acuerdo, favor de manifestarlo

En uso de la voz el Lic. Salvador Alberto Caly Mayor Coutiño, en calidad de representante sindical manifiesta: yo tengo un comentario Me parece muy bien el proyecto que están dando a conocer en este momento. Pero sí me gustaría agregarle ahí que se llevara un seguimiento y que fuera un tema que se abordara inmediatamente en la próxima Administración, porque obviamente deja nada más en el sentido de que se implementen las rutas y todo, pero yo creo que es importante que se quede bien claro que se dé seguimiento para buscarle totalmente la viabilidad y poder totalmente subsanar estos adeudos en una ruta que se pueda llevar a cabo de forma inmediata en lo que correspondería a la próxima Administración y se dejara totalmente en acta. No sé si hay otra situación u otra propuesta por parte de la representación sindical, por lo que solicitamos es que quede en acta y que se dé seguimiento de forma inmediata a este punto.

En uso de la voz el Dr. García Elizondo, manifiesta: de acuerdo, lo agregamos como parte del acuerdo, si están de acuerdo.

En uso de la voz el Suplente de la Secretaria de Finanzas, Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios manifiesta: Como ha comentado el licenciado Salvador Kali

mayor, creemos que como parte de la instrucción que se debe de girar a los Servidores Públicos del organismo, obviamente dentro del tramo de sus responsabilidades, que se pudiera formar una mesa de trabajo o una reunión del área de Administración o finanzas o quien tenga la responsabilidad, de obviamente de los Servicios Estatales de Salud de Coahuila para tener una reunión con el ISSSTE y para ver todo el análisis de la situación actual, sobre todo la conciliación de los adeudos, porque sabemos que deben ser pues muchas cuentas y eso va requerir que un trabajo bastante pormenorizado, creemos que intenso, sobre todo al cierre de la administración, no sé si se pudiera dejar una instrucción precisa a las áreas, digo, se está haciendo aquí a los servidores públicos, suponemos después de hacer el análisis dentro de la normatividad que sería la área de Administración o la área de finanzas o los encargados pues de tener esa mesa de trabajo. Sería cuánto.

En uso de la voz el Dr. García Elizondo, menciona: si lo agregamos en el oficio de responsabilidad, pero de ante mano le comento Maestro que ya se está trabajando en mesas de trabajo para los acuerdos y conciliaciones con el ISSSTE, incluso han hecho algunos acuerdos para los pagos a los trabajadores, próximos a Jubilarse y los que se han estado jubilando, pero ya se ha estado trabajando en eso y hay algunos avances, entonces sí lo agregamos con todos gusto, si están de acuerdo, favor de manifestarse.

Acuerdo XI/EO/23, Solicitud de aprobación:

En uso de la voz el Dr. García Elizondo manifiesta: La siguiente solicitud de aprobación del órgano, la Junta del Gobierno del OPD los Servicios de Salud de Pública Zaragoza, Autoriza al Director General de este Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Estatal denominada Servicios de Salud Coahuila, a efecto de instruir la conformación y/o funcionamiento del Comité de Depuración de Deuda, a fin de entregar un informe, pormenorizado, de los adeudos vigentes del O.P.D. Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, así como diseñar la ruta crítica de trabajo, a fin de depurar los adeudos correspondientes.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo.

En uso de la voz el Mtro. Alberto Arellano Méndez, Subdirector de acuerdos y compromisos de os OPD's manifiesta: No, nada más, comentar adicional. Sí, al igual que los dos puntos anteriores, solamente pues dejarlo como un asunto prioritario urgente que sea señalado en el acto de entrega recepción. Sería cuánto.

En uso de la voz el Lic. Salvador Alberto Caly Mayor Coutiño, en calidad de representante sindical, menciona: apruebo el comentario, Maestro Alberto.

En uso de la voz el Dr. García Elizondo, pregunta: si están de acuerdo favor de manifestarlo. Gracias.

Pasamos asuntos generales, no hay asuntos generales.

En uso de la voz el Lic. Salvador Alberto Caly Mayor Coutiño menciona: En nombre del licenciado Marco Antonio García Ayala, mi estimado Secretario, nombre de Nuestro líder Nacional y obviamente con la sensibilidad que él ha demostrado, y ha tenido el acto para llevar a cabo esta coadyuvancia con ustedes como un organismo público descentralizado y de los Servicios de salud de Coahuila, estamos muy conscientes de la situación que se ha llevado a cabo en el punto de los adeudos del ISSSTE. Pero creo que es importante y lo agradezco y en la sensibilidad que tiene usted de darle seguimiento a esto y darle con un punto prioritario para que se pueda llegar a cabo totalmente estos pagos, ¿no? Es importante, es algo que él me expresó, que se los comentara y estaremos ahí pendientes y muy sumados en el esfuerzo en lo que viene y estaremos ahí en el trabajo coordinado directamente con ustedes. Es cuanto, mi estimado Secretario.

En uso de la voz el Mtro. Alberto Arellano Méndez, manifiesta: Sí, nada más. Entonces, no sé si le pudiéramos dar lectura como quedan los acuerdos, el nombre de acuerdos y también aquí solicitar muy respetuosamente si pudiéramos, pues no sé en un lapso no mayor a cinco días formalizar obviamente el envío de la acta para la firma y para dejar asentados estos antecedentes, y sobre todo blindando al señor Secretario, sería cuánto.

En uso de la voz el Dr. García Elizondo, responde: Claro. Entonces, ¿la solicitud es que se vuelvan a leer los acuerdos?

Manifiesta el Mtro. Alberto Arellano Méndez: si, como quedarían los acuerdos, todo lo que hemos vertido.

ACUERDOS

En uso de la voz el Dr. García Elizondo, detalla lo siguiente: Acuerdo IX/EO/23- La Junta del Gobierno de la OPD, Servicios de Salud de Salud de Coahuila Zaragoza autoriza al director general de este organismo público centralizado en la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de Coahuila que instruye a los diversos servidores públicos del organismo público centralizado para que dentro del marco de sus atribuciones y tramo de responsabilidades diseñen un plan de trabajo para atender las observaciones y las recomendaciones de los informes del contador público independiente y demás fiscalizadores.



Acuerdo X/EO/23 : la Junta de Gobierno, el OPD de Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, autoriza el Director General de este Organismo Descentralizado de la Administración Pública estatal denominado Servicios de Salud de Coahuila, que instruya a los diversos Servidores Públicos del Organismo Público Descentralizado para que dentro del marco de sus atribuciones y tramo de responsabilidades diseñen e implementen la ruta crítica para el reconocimiento, pago y en su caso depuración de los adeudos con terceros institucionales y no institucionales. Con especial énfasis en los adeudos al ISSSTE, si fuera el caso, el FOVISSSTE, para determinar fehacientemente las cuentas de los trabajadores que tienen adeudos a fin de fondear dichas cuentas así como girar los oficios respectivos de la Secretaría de Finanzas del Estado para hacer los enteros del ISR

Acuerdo XI/EO/23, solicitud para aprobación: la Junta del Gobierno del OPD los Servicios de Salud de Publica Zaragoza, Autoriza al Director General de este Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Estatal denominada Servicios de Salud Coahuila, a efecto de instruir la conformación y/o funcionamiento del Comité de Depuración de Deuda, a fin de entregar un informe, pormenorizado, de los adeudos vigentes del O.P.D. Servicios de Salud de Coahuila, así como diseñar la ruta crítica de trabajo, a fin de depurar los adeudos correspondientes.

Serían los tres acuerdos.

Gracias, no hay más comentarios. Pasamos al cierre.

En uso de la voz el Dr. Roberto Bernal manifiesta: Siendo las 10:34 horas (diez treinta y cuatro), del día 16 de noviembre de 2023, declaro formalmente clausurada la presente Sesión de la Junta del Gobierno del OPD Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza.

Gracias a los compañeros por habernos acompañado en la sesión y por haber aprobado los asuntos pertinentes y todos sus comentarios bienvenidos al informe presentado. Así mismo, le reconozco la participación y desempeño de las diferentes áreas de y las actividades de este periodo. Gracias.

Presidente Dr. Roberto Bernal Gómez, Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".

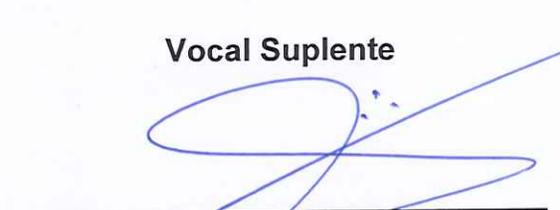
Dr. Roberto Bernal Gómez
Director de los Servicios de Salud.

Vocal Suplente



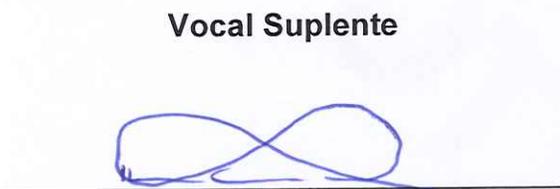
Mtro. Alberto Arellano Méndez
Subdirector de Acuerdos y
Compromisos de los OPD's, región
Sur de la Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Salud

Vocal Suplente



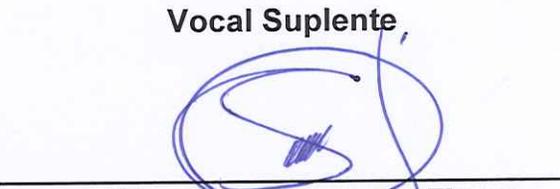
Lic. Salvador Alberto Caly Mayor
Coutiño
Representante del Comité Ejecutivo
Nacional del Sindicato de
Trabajadores de la Secretaría de
Salud

Vocal Suplente



Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios
Director de Entidades Paraestatales
de la Secretaría de Finanzas

Vocal Suplente



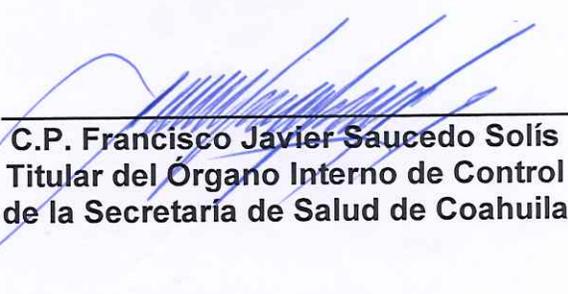
Mtro. Oscar de León Flores
Director General de Proyectos y
Programas Educativos de la
Secretaría de Educación

Vocal Suplente



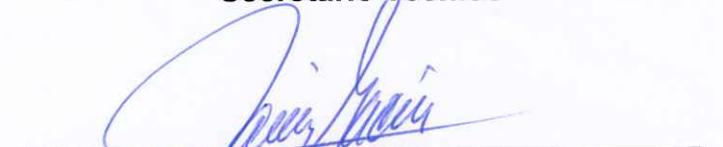
Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría de
Inclusión y Desarrollo Social en el
Estado

Comisario Suplente



C.P. Francisco Javier Saucedo Solís
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Salud de Coahuila

Secretario Técnico



Dr. Francisco Javier García Elizondo
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del
OPD, "Servicios de Salud de Coahuila"